

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28879** *HOSTELERÍA LEONESA Y MEXICANA, S.L*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 306/08, ejecución 121/08, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de doña Saida Achahbar, contra Hostelería Leonesa y Mexicana, S.L., se ha dictado Auto de fecha 17 de septiembre de 2009, declarando la insolvencia de la ejecutada Hostelería Leonesa y Mexicana, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Hostelería Leonesa y Mexicana, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.286,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 17 de septiembre de 2009.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial.

ID: A090068235-1